

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.359

Segunda Época

Sábado 31 de Marzo de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

Los hombres del viejo régimen

El viejo régimen con todas sus lacras y defectos se ha hundido en el abismo. Esto ya está olvidado de puro sabido. Pero hay que salvar a los hombres. Los hombres deben salvarse siempre. Deben atacarse las costumbres y las organizaciones cuando sean malas, pero conviene salvar siempre a los hombres; en primer lugar, porque están siempre sometidos al juicio inflexible y definitivo de Dios; en segundo lugar, porque no nos es nunca permitido profundizar hasta lo más recóndito de sus intenciones, y no podemos, por lo tanto, medir su culpabilidad. Porque las intenciones y no los actos son los únicos ciertamente punibles.

Los hombres son muchas veces como las circunstancias los han hecho, y no deben ser juzgados con separación de las circunstancias que les rodearon, sino unidos y mezclados con ellas. Tal vez en este sentido los hombres del viejo régimen, entre los que hubo indudablemente capacidades y voluntades de primer orden, no merezcan un anatema tan fulminante como el que ha debido fulminarse contra el régimen en que vivieron.

El viejo régimen no fué, en absoluto, hijo suyo; hasta cierto punto, aunque nada más que hasta cierto punto, acaso pueda decirse con más exactitud, que fueron ellos los hijos del régimen. Este régimen fué en una gran parte hijo de sus obras, pero en otra gran parte, también, muy considerable, fué la chispa que la revolución del siglo XVIII arrancó del pedernal del viejo absolutismo al chocar con él.

El régimen nuevo fué tan suspirado por muchos de los hombres que cayeron, como por los hombres que lo instauraron. Y acaso, acaso, y aun sin acaso, el régimen nuevo no hubiera sido posible, si el viejo no le hubiera preparado la cama o el cimiento. El viejo régimen duró lo que duró—hay que hacerle esta justicia—no porque él se defendiera ni cerrara las puertas a su sucesor, sino porque el sucesor no existía; pero todos lo vimos, en cuanto el sucesor se pre-

sentó a reclamar su herencia, apenas tuvo necesidad de dar el primer aldabonazo en las puertas del poder; estas se le franquearon sin resistencia y sin hacerse esperar.

Merecen, pues, los hombres del viejo régimen alguna justicia que el general Primo de Rivera se ha apresurado a hacer y ha hecho padidamente en una reciente sesión de la Asamblea Nacional.

Hé aquí las palabras del señor Presidente del Consejo:

«Cada vez que tengo que esbozar una censura al pasado, siento amargura, porque además sé que no están en mi temperamento los rencores, que no los he sentido nunca, ni siquiera en los estados pasionales; reconozco que, en general, los hombres que intervinieron en el pasado régimen, por su conducta prudente, noble, comprensiva y tan poco envidiosa de la gestión de este gobierno, no son acreedores a la censura, ni me parece noble decir nada que pueda mortificar o resutar en desdoro de aquel régimen, siquiera en aquellos primeros días...»

Y añade el periódico de quien hemos copiado esta referencia: «La Asamblea subrayó este párrafo con grandes aplausos, que impidieron oír su final.»

La Asamblea, por lo tanto, ha aplaudido el perdón de los hombres del viejo régimen. Nos parece muy bien, si el aplauso, como suponemos, se detiene en los hombres y no revela añoranzas del pasado.

Una vez más hemos de repetir, y aplicar a este caso, aquella sabia frase que dice: «odia el delito y compadece al delincuente.»

Por perdonados y admirados los hombres del viejo régimen, salvadas excepciones que en el viejo y en el nuevo régimen y en todos los regímenes humanos son inevitables, pero no perdonaremos ni admiraremos nunca el régimen en que vivieron y en que nos hicieron vivir, pues sólo renegamos del nuevo régimen en cuanto pudiera tener parecido con aquel.

FERNANDO

sagüe en la casa número 16 de la calle del Calvario; don Pedro Gazquez Zapata, en otras de las calles de la Estrella y Márquez; don Juan Las Romero, para construir la acera de la casa número 9 de la calle de San Pedro, y don Francisco Ubeda Oliver, para realizar varias obras en la número 17 de la calle de la Almedina.

—El lunes quedará abierto el pago de la mensualidad de marzo al personal.

—Don José Cañadas Andújar ha solicitado licencia para hacer obras en la casa número 28 de la calle del Jardín y don Nicolás Molina López, para dejar rasante la reja de la casa número 63 de la calle Real de la Cañada de San Urbano.

—Doña Antonia Robriquez López ha reclamado contra el arbitrio sobre canales.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos.—Ramón Brute Pomares, Amparo Alonso Domínguez, Isabel Zurita Giménez, Carmen Biosca García y María Navarro Vicente.

Defunciones: Nieves Martínez Contreras, Rafael Maturana García y Antonia Hernández Arroniz.

Matrimonio: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión de la Comisión provincial que se celebrará esta tarde, a las cuatro:

Expediente de apremio de Vélez Rubio y oficio del arrendatario sobre el mismo asunto.

Informe de Secretaría sobre el asunto médico del señor Peralta.

Acta de concurso de impresión del presupuesto.

Informe de Secretaría en el asunto del señor González Criado.

Oficio del Director de los Establecimientos benéficos sobre el fallecimiento de una exposita.

Nóminas del Tribunal de niños de Almería.

Cuentas de tratamientos antirrábicos.

Escrito de las autoridades y vecinos de Cabo de Gata sobre construcción de un camino.

Oficio del Director del Hospital sobre el estado de un demente.

Escrito de la Superiora del Reformatorio de la Sagrada Familia pidiendo una subvención.

Oficios del arrendatario del Contingente sobre expedientes de apremio de Laroya y Enix.

Liquidación del presupuesto del año anterior.

Escrito del médico señor Alferez renunciando a una gratificación.

Oficio del señor Gobernador trasladando queja del alcalde Sufit sobre perjuicios en la construcción de un camino.

Nóminas de lactancia de Canjáyar.

Oficio de la Alcaldía de Macael sobre tránsito de un camino.

Escrito de los auxiliares de Vías y Obras provinciales e informe de Secretaría.

Informe del Ingeniero acerca de la liquidación del camino de Alcántara a la carretera de Baza a Huércal-Overa.

Liquidación de obras ejecutadas en el camino de Lubrín a la carretera de Puerto Lumbreras.

Varias facturas.

Oficio del Ingeniero sobre replanteo del camino de Tahal por Macael.

Escrito de Eduardo Ubeda Espinar solicitando la plaza de maestro zapatero del Hospicio.

Subasta de láminas.

Oficio de la alcaldía de Tijola pidiendo ciertos datos para efectos de contabilidad.

Escrito de Juan Camacho, de Gádor, reclamando de ciertos perjuicios con motivo de la construcción de un camino.

Oficio del Ingeniero pidiendo aclaraciones a una noticia periodística.

Oficio del Ingeniero provincial acompañando cuenta de conservación y reparación de caminos del mes de febrero.

Idem idem nómina de indemnización y dietas.

Oficio del Ingeniero señor Fernández Hidalgo sobre el Tribunal para las plazas de la Sección de Vías y Obras.

Oficio del Ingeniero sobre el nombramiento de auxiliar de la apisonadora.

Señalamiento de sesiones para Abril.

Escrito del portero Francisco Sánchez sobre quinquenios.

Varios ingresos en los Establecimientos benéficos y ayudas de lactancia.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 755'4

Temperatura máxima... 20'3

Idem mínima... 10'2

Idem media... 15'2

Idem max. al sol... 27'1

Humedad relativa media... 70

Evaporación en 24 horas... 1'6

Lluvia en 24 horas... 0'0

Viento dominante... S. S. E.

Fuerza en metros por segundo... 2'2

Nubosidad... Casi cubierto

NOTA: En el Cantábrico chubascos y marejada; tiende a empeorar el tiempo en el golfo de Cádiz; tiempo inseguro en el centro de España.

La Cámara Uvera

En el expediente promovido por la Cámara oficial Uvera para que sea tenida como Sindicato Agrícola, con derecho a los beneficios de la ley de 28 de enero de 1906, se ha dictado Real orden accediendo a lo solicitado y concediendo el derecho a gozar de las exenciones tributarias correspondientes.

Así se comunicó ayer al Presidente de la Cámara.

Los que viajan

Han salido para Madrid y Zaragoza el joven abogado don Manuel Martín Martín y su bella hermana Maruja.

Ha regresado de Granada el teniente alcalde don Antonio Abellán.

Ayer marcharon a Jaén y Córdoba, con su profesor señor Fábregas, los catorce alumnos de la Escuela especial de Ingenieros de Minas que durante unos días han recorrido las principales zonas e industrias mineras de Almería.

Para Madrid salió ayer el ingeniero agrónomo don Demetrio Delgado de Torres, director que ha sido de la Estación Ampelológica de la Cámara Uvera, que ha sido destinado al Instituto de Investigaciones en la Corte.

Ha venido de Madrid el viajante don Juan José Isaac.

Movimientos sísmicos

Nota de la Estación Sismológica de Almería:

«El terremoto registrado por la Estación Sismológica de Almería el día 27 del actual a 8 horas 36 minutos y un segundo y distancia de 1720 km. ha tenido en la zona macrosísmica o de conmoción en la región de Tolmezzo (Italia) próxima a la frontera de Austria, en donde ha producido desperfectos de consideración en los edificios y algunos muertos y heridos. El terremoto ha si-

do sentido en toda la zona comprendida entre los Alpes Julianos y la Costa del Adriático.

De las Estaciones Sismológicas españolas lo han registrado: la de Cartuja (Granada) a 8 horas 36 minutos y 11 segundos con distancia de 1790 km; la de Málaga, a 8 horas 36 minutos y 19 segundos la de S. Fernando (Cádiz) a 8 horas 36 minutos y 38 segundos con distancia de 1965 kilómetros y la del Ebro (Tortosa) a 8 horas 35 minutos siete segundos con 1100 kilómetros de distancia».

Boda

En la Iglesia Parroquial de Santiago han contraído sagradas nupcias la bella y bondadosa señorita Dolores Tovar y Pérez de Percebal y el joven empleado don Ambrosio Blesa Fernández.

Bendijo la unión el Cura párroco don Carmelo Coronel, y apadrinaron a los contrayentes el hermano de la desposada don Rafael y doña Encarnación Blesa, hermana del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Juan Martínez Parra, don Miguel de Acosta, don Diego Godoy, don Juan Oliver y don Rafael Godoy.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, han salido en viaje de novios para Granada y Málaga.

Recompensa

Le ha sido concedida la Placa del Mérito Naval de 3.ª Clase a nuestro distinguido paisano el Coronel Médico de la Armada don Eustasio Torrecillas Fernández, nueva y merecida recompensa por los servicios científicos prestados en el Hospital de San Carlos, del cual es Director.

Nuestra más sincera enhorabuena al señor Torrecillas, deseándole nuevos triunfos.

Dos "polisones"

Al desembarcar el miércoles en Melilla los pasajeros del vapor correo de Almería, los agentes de policía detuvieron a dos sujetos que declararon haber hecho la travesía ocultos en las bodegas del buque.

Llámanse los detenidos Antonio Martín Fernández y Juan Córcoles Fernández quienes fueron reembarcados para Almería.

Notas municipales

Don Antonio Fornieles Ulibarri ha promovido escrito solicitando sea admitido como opositor a la plaza de médico oculista del Puesto de Socorro de Poniente.

—Don Elías Fenoy Pérez ha solicitado licencia para colocar un tubo de de-

Las tarifas ferroviarias

Una instancia de la Cámara oficial de Comercio

La Cámara de Comercio ha entregado la siguiente instancia al Director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces:

«Almería tiene solicitada del Excmo. señor Ministro de Fomento:

Inclusión de las líneas del Sur de España en la tarifa especial combinada N. M. A. C. S. Z. número 1, para el transporte de frutas frescas, hortalizas y legumbres frescas.

Inclusión de dichas líneas en la tarifa especial M. N. A. número 1 de frutas frescas, hortalizas y legumbres frescas, con destino al extranjero.

Creación de la tarifa especial de P. V. para frutas frescas.

Inclusión de la misma línea del Sur de España en la tarifa especial combinada número 100 para el transporte de mercancías varias.

Aplicación con carácter de reciprocidad de la tarifa especial número 30 de P. V.

Inclusión de las repetidas líneas en la tarifa especial X 2 de G. V. para el transporte de encargos y pequeños paquetes, y creación de una tarifa especial de P. V. para el transporte de material móvil.

Inclusión del serrín de corcho en la tarifa especial local número 9, que hoy rige en esta compañía.

Modificación de la tarifa especial local número 16 de P. V. en el sentido de que sea aplicada a las partidas de 50 kilos en adelante y baja de los precios actuales, igualándolos a los precios de otras compañías.

Establecimiento de una tarifa especial local para el transporte de sal y que se incluya a esta estación en la tarifa especial combinada número 104 de P. V. señalando un precio hecho en armonía con el recorrido, al igual que hoy rige para Elche, Torrevieja, Cartagena y Salinas de la Rivera de Cádiz.

Inclusión de la compañía del Sur de España en todas las tarifas especiales de carácter combinado que existen en la actualidad en las principales compañías ferroviarias, especialmente en las establecidas para facilitar el tráfico de los puertos españoles.

Al tener el gusto de saludar a usted en su primera visita a Almería en función del alto cargo que le ha sido conferido, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia, reitera ante usted tan justas como modestas peticiones, y solicita que le preste su valioso concurso, para que en fecha muy próxima sean implantadas.

Agrega esta Cámara una petición, cuyo fundamento, hoy más que nunca, tiene por desgracia razón poderosa de urgente pedimento. Precisa en estos instantes que todos acudamos a conjurar la honda crisis comercial e industrial que agobia a Almería, y por ello pedimos a usted con todo encarecimiento que aquella parte que a las líneas del Sur de España correspondía de suministros de productos, efectos, materiales, construcciones y reparaciones, se hagan por la industria y el comercio almerienses.

Y nada más, señor Director. Que el acierto, que todos le deseamos y esperamos de su talento y gran experiencia, precida siempre su labor al frente de tan importante empresa, y que su gestión, en relación con los intereses de Almería, se haga digna del aplauso de los almerienses, que las clases mercantiles e industriales seremos los primeros en redírselos».

Legó anoche

El nuevo general gobernador militar

Anoche, en el rápido, llegó a nuestra capital para posesionarse del mando de la plaza y brigada el nuevo general go-

bernador militar de Almería, Excmo. señor don Félix de Vera.

Esperaban a S. E. el coronel gobernador interino, señor Cánovas; los jefes de Cuerpo y otras distinguidas personas.

Hoy, a medio día, en el Gobierno militar, habrá recepción para el personal con destino en la plaza.

Sea bienvenido el distinguido militar, a quien enviamos nuestro atento saludo.

DEPORTES

El encuentro Madrid-Deportivo Alaves

El Club del Real Madrid organiza un tren especial para asistir al partido de su equipo con el Club Deportivo Alaves.

Dicho encuentro se celebrará el día 3 del próximo mes en Vitoria.

El campeón del mundo, combatirá en Barcelona con Uzudun

En la próxima primavera visitará Barcelona el campeón mundial de boxeo Tuney, y durante su estancia en la ciudad condal combatirá con el campeón de Europa Paulino Uzudun.

Para tal match se construye un stadium capaz para sesenta y cinco mil espectadores.

El tipo medio del precio de las entradas será de diez a quince pesetas.

Tuney que se halla en Nueva York ha anunciado que aceptará la invitación del Rey de España para hacer una exhibición delante de él.

Otros combates de Uzudun

Cuando regrese a Europa el pugil Paulino Uzudun celebrará un combate con Hansen en Copenhague y otro con Heeney en Londres.

INTERESANTE

En la Farmacia de Vivas Pérez, se reciben diariamente vacunas de varios Institutos.

LA "GACETA"

Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy los siguientes Reales Decretos:

—Modificando las normas para el ingreso de los Auxiliares de la Armada.

—Reglamentando la expedición de patentes de automóviles de alquiler.

—Excepcionando del pago del canon de repatriación a los billetes gratuitos concedidos por las compañías navieras.

Información de Palacio

Los Reyes a Andalucía

Madrid, 30 4 t.

El día 15 del próximo mes de Abril, marcharán los Reyes a Sevilla, Cádiz a Málaga, regresando a Madrid a mediados de Mayo.

No hubo despacho regio

Madrid, 30 10 n.

El Monarca no recibió al Presidente del Consejo ni despachó con los ministros de turno.

Tampoco recibió audiencias.

En el estudio del pintor Benedito

Don Alfonso marchó al estudio del pintor Benedito.

INTERESANTE

En la Farmacia de Vivas Pérez, se reciben diariamente vacunas de varios Institutos.

LA "GACETA"

Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy los siguientes Reales Decretos:

—Modificando las normas para el ingreso de los Auxiliares de la Armada.

—Reglamentando la expedición de patentes de automóviles de alquiler.

—Excepcionando del pago del canon de repatriación a los billetes gratuitos concedidos por las compañías navieras.

Información de Palacio

Los Reyes a Andalucía

Madrid, 30 4 t.

El día 15 del próximo mes de Abril, marcharán los Reyes a Sevilla, Cádiz a Málaga, regresando a Madrid a mediados de Mayo.

No hubo despacho regio

Madrid, 30 10 n.

El Monarca no recibió al Presidente del Consejo ni despachó con los ministros de turno.

Tampoco recibió audiencias.

En el estudio del pintor Benedito

Don Alfonso marchó al estudio del pintor Benedito.

INTERESANTE

En la Farmacia de Vivas Pérez, se reciben diariamente vacunas de varios Institutos.

LA "GACETA"

Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy los siguientes Reales Decretos:

—Modificando las normas para el ingreso de los Auxiliares de la Armada.

—Reglamentando la expedición de patentes de automóviles de alquiler.

—Excepcionando del pago del canon de repatriación a los billetes gratuitos concedidos por las compañías navieras.

Información de Palacio

Los Reyes a Andalucía

Madrid, 30 4 t.

El día 15 del próximo mes de Abril, marcharán los Reyes a Sevilla, Cádiz a Málaga, regresando a Madrid a mediados de Mayo.

No hubo despacho regio

Madrid, 30 10 n.

El Monarca no recibió al Presidente del Consejo ni despachó con los ministros de turno.

Tampoco recibió audiencias.

En el estudio del pintor Benedito

Don Alfonso marchó al estudio del pintor Benedito.

INTERESANTE

En la Farmacia de Vivas Pérez, se reciben diariamente vacunas de varios Institutos.

LA "GACETA"

Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy los siguientes Reales Decretos:

—Modificando las normas para el ingreso de los Auxiliares de la Armada.

—Reglamentando la expedición de patentes de automóviles de alquiler.

—Excepcionando del pago del canon de repatriación a los billetes gratuitos concedidos por las compañías navieras.

Información de Palacio

Los Reyes a Andalucía

Madrid, 30 4 t.

El día 15 del próximo mes de Abril, marcharán los Reyes a Sevilla, Cádiz a Málaga, regresando a Madrid a mediados de Mayo.

No hubo despacho regio

Madrid, 30 10 n.

El Monarca no recibió al Presidente del Consejo ni despachó con los ministros de turno.

Tampoco recibió audiencias.

En el estudio del pintor Benedito

Don Alfonso marchó al estudio del pintor Benedito.

Intereses de Almería

Una visita al Director de Andaluces

El Patronato Pro Almería visitó ayer mañana, a primera hora, al director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y Sur de España, señor Giménez Lombardo.

La Comisión, que estaba integrada por casi todos los vocales del Patronato, le habló del problema de los transportes y de los anhelos, hondamente sentidos, de Almería.

El señor Giménez Lombardo escuchó las observaciones de los visitantes sobre tarifas, sobre el tren mixto a enlazar con el expreso de Granada, conveniencia de establecer billetes de ida y vuelta para los pueblos cercanos, etc., contestándole que todo ello exige un laborioso periodo de preparación y trámite.

Anunció que en plazo breve vendrán nuevas locomotoras, y se mostró bien dispuesto a tener en cuenta las demás observaciones, especialmente lo que afecta a tarifas.

También le visitó una representación de las Compañías mineras.

El señor Giménez Lombardo, acompañado del Consejero y exdirector don Silvio Rahola, regresó en el tren correo a Málaga.

NECROLOGÍA

Confortado con los auxilios de la Religión, ha fallecido a los 64 años de edad el respetable señor don Rafael Maturana García, que contaba con merecidas simpatías y amistades por sus relevantes prendas personales.

El sepelio, verificado ayer, constituyó sentida manifestación de duelo.

Reciba su apenada familia el testimonio de nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Cristianamente falleció ayer en nuestra capital la respetable señora doña Agustias Martín Pérez, viuda de Biedma, que gozó en vida de merecida estimación por sus bondades.

A la familia doliente significamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

PROVINCIAS

Robo de cinco mil pesetas en alhajas

Bilbao, 30. En la joyería de Bernaola, unos ladrones robaron alhajas valoradas en cinco mil pesetas, aprovechando un descuido del joyero que dejó el maletín, donde las llevaba, en el suelo, para abrir la puerta del establecimiento.

El regreso de los Embajadores de Francia

Agüeras, 30. Han salido para Madrid los Embajadores de Francia, condes Peretti de Rocca.

Acudieron a despedirlos el general Sanjurjo y las autoridades.

Los grandes vuelos

Premio y barquete a los capitanes Jiménez e Iglesias

Madrid, 30 4 tarde.

El Aéreo Club, ha concedido a los capitanes Jiménez e Iglesias un premio de doce mil pesetas por su vuelo de 28 horas consecutivas.

Dichos aviadores serán obsequiados con un banquete en el aeródromo de Cuatro Vientos.



La señora

D.ª Angustias Martín Pérez

VIUDA DE BIEDMA

Ha fallecido en el día de ayer, a los 70 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, don Juan y don José Biedma Martín; sus hermanos, (ausentes); sus sobrinas, doña Gádor y don Juan y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de San Luis, núm. 12, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Declaraciones del Embajador francés acerca de Marruecos

Madrid, 30. 4 tar. El Embajador de Francia Mr. Peretti de la Roca, ha declarado que no sospecha que los moros estuvieran tan sometidos.

Ha comprobado que la influencia española les ha ganado.

No existe pre-entente—declara—de una ciudad que haya progresado con tanta rapidez como Villa Sanjujo.

La zona española en Marruecos—dice—es fecundísima y promete producir a España de sus grandes sacrificios.

Marruecos ofrece un gran porvenir para los colonos españoles y España puede estar orgullosa de su obra y presentarla como un alarde de su valor.

“El Debate” y las elecciones municipales

El diario católico “El Debate”, aboga por la celebración de elecciones municipales, diciendo que su aplazamiento nada significa.

Aplauza el voto femenino y el corporativo, y advierte que la renovación de los Ayuntamientos debe ser parcial para sondear a la opinión sin riesgo, concediéndose una prudente libertad de propaganda.

Estudiantes extranjeros en la Universidad Central

La Universidad Central ha destinado diez mil pesetas para pensionar a dos estudiantes extranjeros.

La exposición de labores femeninas

La condesa de Gavia, dirigirá la organización de la exposición de labores femeninas que se instalará en un pabellón de la Exposición de Barcelona.

La concurrencia de norteamericana a las exposiciones

La exposición oficial de los Estados Unidos, se instalará en un pabellón de la Exposición de Sevilla; pero la industria libre de Norteamérica hará su exposición en Barcelona.

Los Congresos de vinos y aceites

El Comité Ejecutivo del Congreso de vinos, ha acordado celebrar dicho certamen en Barcelona en vez de Sevilla donde debía tener lugar. En cambio el Congreso de aceites se celebrará en Sevilla, en vez de en la ciudad condal.

La Gran Cruz de Beneficencia a la Infanta doña Isabel

La Comisión de Mercedes extraordinarias de la Asamblea Nacional ha propuesto la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a la Infanta doña Isabel.

La jornada presidencial

Madrid, 30 10 noche. El jefe del Gobierno estuvo en el estudio del pintor Benedito posando algunos momentos.

Después recibió en el ministerio de la Guerra al general Jordana.

Conferenció con los generales Barrera y Salas, éste recién ascendido. Seguidamente se dirigió al ministerio de Estado, donde había invitado a almorzar a los asambleístas de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

El Presidente despachó por la tarde con el señor Almeida y conferenció con el Agregado militar portugués y con los ministros de Inglaterra y Yugoslavia.

Esta noche asistirá a la comida de los presidentes de las Uniones patrióticas.

En Guerra

Los comisionados de León visitaron al general Losada para interesarle la construcción de cuarteles en aquella localidad y el indulto del reo de muerte que esta tarde ha entrado en capilla.

En Gracia y Justicia

El señor Ponte recibió al Arzobispo de Valladolid.

Esta noche marcha a Berga.

Para impedir la invasión de la langosta

En la Dirección de Marruecos se han puesto de acuerdo para desarrollar trabajos para impedir la invasión de la langosta.

Viaje de estudios por Europa y América

Se ha concedido autorización para realizar un viaje oficial sin dietas por Europa y América a los señores Palacios y Gómez Acebo.

Realizarán estudios sobre la técnica moderna, reformas pecuarias, vacunas etc.

La venta de azafrán garantizada

A requerimiento de los productores de azafrán la venta de este artículo será garantizada, citiéndose el puro del falsificado.

Se reservará la exportación de éste para otros fines aimenticios.

Presupuestos de plagas del campo

Se han aprobado los presupuestos de plagas del campo de Jaén y Almería.

Crisis obrera en Peñarroya

El secretario de la Federación de Sindicatos de Peñarroya ha pedido medidas para remediar la honda crisis obrera existente en aquel país.

Una herencia en favor de la cultura

Los albaceas de don Francisco García Iguen han notificado al Gobierno que ha instituido herederos de sus bienes a la Universidad Central y a la Escuela de maestros de Madrid.

Ponte marcha a Berga

Esta noche marchó en automóvil a Berga, el ministro de Gracia y Justicia.

Banquete

Esta noche se reunieron en banquete en el restaurant Molinero, los presidentes de las Uniones Patrióticas y el jefe del Gobierno.

Yanguas marcha a Granada para casarse

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas Messia, ha salido para Granada, donde contraerá matrimonio el próximo domingo.

Los daños de los sirvientes

Interrogado el señor Cierva qué criterio se seguía en la reforma del Código Penal respecto a los daños que los sirvientes causan en las casas, respondió que ningún daño queda sin reparación.

Estella cambia impresiones con el Rector de la Universidad y el director de Seguridad

Esta tarde, cuando llegó el jefe del Gobierno al palacio de la Asamblea cambió impresiones con el rector de la Universidad señor Bermejo y con el director general de Seguridad sobre la situación estudiantil.

La hora de verano

Interrogado el jefe del Gobierno sobre la hora de verano, manifestó que es pleito fallado; por que tiene carácter internacional.

Un almuerzo

El jefe del Gobierno almorzó hoy con los representantes de las provincias andaluzas con quienes cambió impresiones sobre asuntos de sus respectivas localidades.

El centenario de Goya

Se ha publicado una nota oficial invitando a todos los españoles a participar en el centenario de Goya, gran español.

En la nota se hace constar la esperanza de que asistirán espiritualmente los españoles que ocupan los cinco continentes.

Pidiendo la exención del impuesto de rodaje

La Asociación de Agricultores ha elogiado la disposición de Fomento que exime del impuesto de rodaje a los carros de los agricultores que paguen de contribución menos de 500 pesetas.

Pide dicha entidad que la excepción alcance a todos los carros agrícolas considerados como instrumentos de trabajo.

Asamblea Nacional

Una enmienda de Código Penal

Madrid, 30 10 noche.

Los asambleístas representantes de los obreros católicos doña María Monleón y los señores Barrachua y Cstan han presentado una enmienda al proyecto de reforma del Código Penal pidiendo que se garantice el derecho de Asociación.

En Abril no habrá Plenos

El presidente de la Asamblea señor Yanguas, ha facilitado una nota anunciando que en Abril no habrá plenos, para dar tiempo a las Secciones a ultimar los dictámenes que se retrasarán con motivo de las vacaciones de Semana Santa.

En cambio, propondrá que se celebren seis plenos en Mayo y cinco en Junio y Julio.

Comienza la sesión

A las cuatro de la tarde comienza la sesión plenaria.

Preside el señor Yanguas.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

El cultivo del algodón

El Sr. ARANA trata del cultivo del algodón y opina que debe cultivarse en relación con las necesidades de la industria algodonera.

Elogia el apoyo que el Gobierno presta a dicha industria; pero no lo considera bastante y cree que debe intensificarse para atraer a los agricultores a que dediquen sus tierras a este cultivo, a fin de que las zonas textiles no sean tributarias del extranjero.

Pide se imponga un gravamen de cinco pesetas a cada cien kilos de algodón importado.

El Sr. IGUAL interviene para defender la industria algodonera.

Protesta de que se pida un gravamen para la importación.

El general MILANS dice que el Comité Algodonero tiende a intensificar la producción en toda España.

El jefe de GOBIERNO dice que el Rey y el Gobierno se han preocupado del cultivo del algodón; pero mientras sea el ochenta y siete por ciento la cifra de importación, no puede pensarse en elevar el gravamen.

El Sr. YANGUAS propone que se acuda a los dictámenes de las Secciones una vez aprobados por el Gobierno.

Pide que se acceda a su propuesta de que no haya plenos en el mes de Abril.

Reforma del Código Penal

Continúa la discusión de la reforma del Código Penal.

El Sr. SAINZ elogió al marqués de Estella por haberse llegado a la aspiración unánime de reforma del Código. Aconseja que no pase a la posteridad envuelto en una aureola de dureza.

El Sr. MEDINA TOGORES se ocupa de los delitos de Prensa y es su extenso discurso evoca las campañas derrotistas que impidieron el término de la guerra de Marruecos.

Pide que los delitos de Prensa se lleven a un estatuto especial.

Respecto a la inmoralidad y a la pornografía pide la incautación del instrumento del delito, que en este caso son las rotativas.

El Sr. CIERVA dice que los delitos de los escritores deben ser responsables subsidiariamente las empresas editoriales.

El Sr. PEREZ BUENO hace un

nuevo discurso para combatir varios aspectos del Código.

Respecto a la penalidad del adulterio sostiene que los hombres no tienen derecho a matar a las mujeres por nada.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace el resumen del debate.

Lamenta la abstención de los magistrados.

Afirma que no se ha tenido en cuenta ningún código extranjero, para redactar la reforma.

El JEFE DEL GOBIERNO pronunció breves palabras, agradeciendo las intervenciones de los hombres doctos en este asunto.

Aboga por la extensión de los reformatorios.

Con respecto a las penas amorosas, dice que él es más cervantino que calderoniano; pues en los delitos de amor hay que ser indulgente.

Se termina el debate y se levanta la sesión.

Nota oficiosa

Se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que la comisión de asambleístas leoneses ha insistido cerca del general Primo de Rivera en demanda del indulto del reo Guillermo Roldán y el jefe del Gobierno lamentó la imposibilidad de concederlo.

El Estatuto de la Prensa

Terminada la sesión, el Presidente del Consejo manifestó en los pasillos que pensó haber hecho una indicación al señor Medina Togores sobre el estatuto de la Prensa; pero se alegró de no hacerla.

Añadió que en el momento oportuno se planteará el asunto con toda extensión; pues cree necesario dicho estatuto para prevenir.

EXTRANJERO

El guitarrista Andrés Segovia en Roma

Roma, 30. Se ha dado un brillante recital de guitarra por el guitarrista español Andrés Segovia.

Al acto asistió el Embajador de España y numerosas personas de la aristocracia romana.

Comités Paritarios

Las elecciones anunciadas para el día 1.º del próximo mes de abril, se verificarán el 8 del mismo y el escrutinio el jueves, 12, según dispone la R. O. de 24 del actual.

Los señores patronos del grupo 26 «Banca, Oficinas y Despacho» concurrirán al Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento a las 12 del citado día 8.

El alcalde presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, Francisco Rovira Torres

Radio Club Almería

Se reanudan las emisiones

El próximo lunes reanudará sus emisiones la estación EAJ 18, una vez rectificada su longitud de onda y reparados en parte los desperfectos y anomalías que tenía.

La Directiva de Radio Club desea de compensar a sus asociados del corto mutis en que ha permanecido la estación, ha gestionado que actúe en su estudio el coro de señoras que tan brillantemente ha cantado el Septenario de Dolores en la iglesia de Santiago, dirigido por el maestro de Capilla de la Catedral don Manuel García, quien también cantará algunas obras adecuadas a las presentes solemnidades religiosas.

Alemás actuará la orquesta de la estación.

Mañana ampliaremos los detalles de este excepcional programa.

Nuestros corresponsales

Crónica de París

LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y SUS INCONGRUENCIAS

La Liga de los derechos del hombre ofrece los más curiosos contrastes. Siendo sus miembros escasos y poco conocidos, sus iniciativas son audaces. Green ejercer un significadísimo papel en la conciencia universal, y en ese sentido no hay problema jurídico que no aborde la famosa Liga. Pero el contraste más curioso es el que ofrece queriendo ser partidaria del laicismo en el Estado y protectora decidida del derecho individual.

Paul Dubois dedica a la famosa Liga el «Le Croix» un contundente artículo. La Liga va a celebrar sus sesiones próximamente en Toulouse, pero sus anteriores discusiones acerca del problema de México, autorizan a pronosticar la sarcástica burla que hace de los derechos individuales.

Por primera vez el 24 de octubre de 1927 se ocupó la Liga de la política del presidente Calles. Esto es por sí solo un indicio: los incorruptibles guardianes de la justicia mundial, se han ocupado hasta ahora una sola vez de morir en tan grave cuestión su vigilancia. A esa reunión asistieron todos los vicepresidentes provinciales. El judío Fernand Corcos fué el que se pronunció más ardorosamente. Ya puede calcular el lector en qué sentido. Sus puntos de resolución se concretan en estos términos: la Liga solamente puede señalar dos cosas, que la voz de la mayoría del pueblo mexicano sea oída por los procuradores legales, y que, una vez oída, se adopte una resolución con adaptación a la vida democrática, que comprenda una igual tolerancia e igual respeto al espíritu laico y al espíritu religioso.

Los ignorantes acaso puedan quedar deslumbrados ante esa especie de juicio salomónico, Pero, ¿tienen los ignorantes el derecho de mantener una opinión?

Mr. Corcos dijo a sus colegas que había hecho del problema mexicano un profundo examen, teniendo a la vista los documentos remitidos por grupos de católicos y los recibidos en la Legación de México en París. A su juicio, se trata de un Estado que sale del aspecto medioeval para transformarse en un Estado moderno. Añadió que al cabo de muchos años entra México en la esfera del laicismo, y que la Constitución de 1917 no contiene nada que sea contrario a los grandes principios de 1789.

¿Dónde diablos habrá estudiado ese hombre los anales de México? ¿Son, acaso, unos mitos Santa Anna y Juárez? ¿Ignora Mr. Corcos que esa lección se ha traducido en leyes draconianas?

Pero este enemigo del nombre católico no tenía necesidad de tantos distinguos para exponer amplia y descaradamente su pensamiento. ¿Se trata de un conflicto entre la Iglesia y el Estado? Pues lo ha provocado la Iglesia. Ella es responsable de que la guerra haya ensangrentado las ciudades y los campos en México. ¡Qué indigna comedia!

Hay que decir a ese enemigo de la Iglesia: Nos demandáis que el pueblo se pronuncie y he ahí que el pueblo se ha pronunciado por los procedimientos legales. Vos ignoráis todo cuanto concierne a México, tanto lo presente, como lo pasado. Dos millones de representaciones contra la tiranía de las leyes han llegado al parlamento mexicano. He ahí el proceder legal encerrado en el derecho de petición. Los Obispos han demandado un «Referendum» sobre los artículos antireligiosos de la Constitución. Calles lo ha rechazado, ¿Qué le resta al pueblo para manifestarse? El derecho de resistencia a la opresión, sin duda, según vuestra fórmula de los «grandes principios».

Lo más asombroso, indignante y escandaloso es que según el más reciente reconocimiento oficial, el de 1925, más de un 95 por ciento de los mexicanos son declaradamente católicos. He ahí otro proceder legal que no admite dudas, encerrado en esa afirmación incontrovertible.

Los católicos mexicanos conocieron ya la aspreza de la Constitución de Juárez. Si durante el largo período del general Porfirio Díaz disfrutaron de cierta tolerancia, aquellas leyes han revertido en la Constitución de 1917. Los católicos mexicanos reclaman el derecho de vivir según su conciencia, derecho que las leyes de Calles y la Constitución de 1917, les niega.

Si fueran sinceros esos pretendidos sostenedores de los derechos del hombre, sostendrían esa justa reivindicación.

Tal es la situación verdadera.

E. BLACK.

miento; apellidado Sierra, según denunció en la Comisaría de Vigilancia la madre del niño, Josefa Cantón Colomer.

Por infringir las ordenanzas

La Guardia municipal denunció en la Comisaría de Vigilancia a los conductores de las camionetas n.º 1984 de la matrícula de Granada y n.º 1109 de la de Almería, por infringir las ordenanzas de la Alcaldía.

Un ataque de catalepsia

En la Casa de Socorro fué asistido de un ataque de catalepsia, Ramón Dut Torres de 28 años, al que prestó auxilio cuando sufriera el ataque el Guardia de Seguridad n.º 21.

Distintivos

El Instituto Nacional de Previsión

La «Gaceta» publica las normas reglamentarias para la concesión de insignias y recompensas del régimen legal de previsión.

Los consejeros del Instituto Nacional usarán una medalla de oro y esmalte, pendiente de un cordón de oro. Los consejeros de las Cajas Colaboradoras usarán una medalla a ésa parecida; los miembros de la Comisión paritaria nacional, los de los Patronatos de Previsión Social, los consejeros de Cajas Colaboradoras que no tengan insignia especial y los jefes y asesores del Instituto Nacional de Previsión tendrán derecho a usar una medalla de tamaño adecuado para ojal, de esmalte y plata, y ajustada al modelo aprobado por el Instituto.

Los inspectores regionales, los miembros de los Patronatos de Homenaje a la Vejez y los que forman parte de las Juntas o Comisiones de Fomento de la Mutualidad Escolar o del Fomento de la Construcción de Escuelas podrán usar una insignia dorada, del mismo dibujo y tamaño que la anterior, siempre que tenga la autorización expresa del Instituto o del Patronato de Previsión Social del respectivo territorio.

La Real orden regula también la concesión de la medalla de la Previsión Popular, y será de dos clases: de oro y de plata, para premiar a las personas que se distinguen por sus servicios y trabajos en la previsión.

NOTICIAS

De Minas

Se ha decretado la admisión del registro minero «La Gracia de Dios», núm. 36712, de Almería, a don Teodoro Fernández Martínez.

Vacante

Lo está el cargo de farmacéutico titular de Viator.

De Hacienda

Ha sido nombrado recaudador auxiliar de la zona de G. Gal, don Rafael Moreno Martínez.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, e. c.

Se vende una báscula

que pesa hasta 500 kilos. Razón en esta Administración.

Inglés

en poco tiempo, lecciones en casa o a domicilio. Granada, 108.—Almería.

Sombreros Borsalinos

Se han recibido las últimas novedades para Primavera en la Sombrerería CASA ROSALE. Tendrás 4.

Se venden

tres casas en la orilla del mar a unos diez minutos de la población. Precio Luis García, Real, 44. Almería.

Caballero

Si usted elegante, vea las novedades que ha recibido la Perfumería «VENUS» en corbatas, cuellos, máquina de afeitar, ceteras, petacas, monederos, tirantes, gemelos, ligas, calcetines, guantes, boquilla, bastones, y cuanto pueda usted necesitar. Perfumería «VENUS». Puerta de Purchena, núm. 4. Almería.

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2.—Almería.

Administración de Correos

Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

MADRID

El premio Piquer

Madrid, 30 4 tarde. La Real Academia Española ha concedido el premio Piquer, al poeta Marquina por su comedia titulada «La Ermita, la fuente y el río».

Cien mil pesetas para un Colegio

El señor Iguen, recientemente fallecido ha legado cien mil pesetas para el Colegio de San Ildefonso de Madrid.

Belmonte toreará

Se asegura que el diestro Juan Belmonte toreará este verano.

BARCELONA

Detenición de dos portugueses indocumentados

Barcelona, 30. La policía ha detenido a dos súbditos portugueses indocumentados que se dirigían a buscar trabajo a Marsella.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería el 1.º de Abril de 1928, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos un entero 527.50 pesetas incluido impuestos De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbro eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23.—Almería.

En España debiera organizarse una Radio Agrícola

Si me lo permitis voy a empezar este articulo con unas breves palabras de salutación y de canto a la Radiotelefonía. Soy un entusiasta de ella. Periodista de toda la vida, creo que la Radiotelefonía es la heredera legítima y natural del periódico y claro está, que me refiero principalmente al periódico de información, pues la Radiotelefonía reúne en grado extremo las dos condiciones más necesarias para la difusión de la noticia: la rapidez y la extensión.

Para la Radiotelefonía no hay ni tiempo ni distancia, pues ella sabe salvarlos con su mágica actuación, poniendo paredes de cristal a la historia contemporánea, de manera que en el mismo momento en que ocurre un hecho, en cualquier punto del globo, pueda ser conocido y «visto» desde todos los restantes. En estas condiciones, ¿qué interés puede tener el periódico de noticias en cuanto a la Radiotelefonía se perfecciona un poco y su uso se generalice?

Pero estas bellas condiciones de la Radiotelefonía no deben ser aprovechadas únicamente para la satisfacción de la curiosidad que anhela saber vidas ajenas, sino que deben emplearse en la satisfacción de la otra curiosidad más sana, de arte y de ciencia, que el espíritu humano siente también.

El aparato radiodifusor es el mejor maestro, porque es el que extiende su voz a más distintos lugares, y a más numerosos discípulos por lo tanto, y el que va a buscar al discípulo a su propia casa, desposeyendo a la enseñanza de todas las naturales molestias de la aglomeración y de la asistencia a cátedra.

El aparato radiodifusor, es, sobre todo, el maestro ideal del campo. La instrucción agrícola es indispensable, pero si no es posible que haya maestros para todos los campos, la radiodifusión puede conseguir lo que es casi equivalente; que desde todos los campos se pueda oír la voz de un sólo maestro.

Creyéndonlo de esa manera y teniendo en cuenta la gran importancia de la obra nacional católica agraria, me permití el año pasado, con el beneplácito de la importantísima estación difusora de «Unión Radio», dar unas conferencias por aquella antena, sobre el tema «Cultura Agro Social». El intento, aunque modesto, sobre todo por la persona del conferenciante, dió su resultado, y yo tuve la satisfacción de recibir al poco tiempo inesperadas y entusiasmadas cartas de algunos Sindicatos, que habían oído las conferencias, y que me animaban a continuar el camino emprendido. Desgraciadamente mi actitud no ha tenido imitadores. Claro es que el que dió el ejemplo tenía poca autoridad para pretender formar escuela, pero otros con más prestigio que él podían haber reforzado el ejemplo para que no pareciesen excluidas las conferencias agrarias del vasto programa de conferencias con que se suelen informar las amenas sesiones de nuestras estaciones radiodifusoras.

Eso que todavía no se ha hecho en España, pero que estamos en la convicción de que llegará a hacerse, se ha hecho ya en otras naciones, y precisamente unas cuantas noticias que acaban de llegar a nuestro conocimiento en este sentido procedentes de Checoslovaquia, son las que han puesto en esta ocasión la pluma en nuestras manos, por si este ejemplo, ya mucho más autorizado y prestigioso que el nuestro, pudiese acabar de decidir a otros a hacer una cosa por el estilo en nuestra Patria.

He aquí algunos de los interesantes datos recibidos de Checoslovaquia: «La Radio Agrícola Checoslovaquia» fue fundada en 1925 e inauguró sus funciones en 1.º de Enero de 1926 sobre la base de un acuerdo llevado a cabo con la «Radio Journal» de Praga. Las emisiones tuvieron lugar dos o tres veces por día. El programa se estableció de manera que interesase especialmente a los agricultores. La misión de la «Radio Agrícola Checoslovaquia» es la de propagar el progreso económico, cultural y social del campo. El Presidente y creador de la R. A. T. es el diputado Juan Cerny, ingeniero agrónomo, llevando a cabo la idea del ingeniero Dr. D. Adolfo E. Nest, profesor de la facultad de Agricultura de los A. tos Estudios Técnicos de Praga. La R. A. L. fue creada de pronto como una sección de la «Unión Agrícola» corporación central de agricultura en Checoslovaquia. Actualmente es una sociedad, de cuya administración participan: la «Centro cooperativa», organización central de la cooperación agrícola checoslava, la «Delegación Permanente de los Consejos de Agricultura» y la «Unión Agrícola» antes mencionada. El Estudio Central de la R. A. T. se encuentra en Praga, pero ella tiene además sucursales en Brno para la Moravia, en Bratislava, para la Slovaquia occidental y en Koscice para la Slovaquia oriental y la Rusia subcarpática. Una cuarta sucursal será establecida inmediatamente en Moravska Ostrava para la Silesia.

La R. A. T. dispone actualmente de 15 radiodifusiones por semana en Praga, de 7 emisiones por semana en Brno y en Bratislava, y de 8 emisiones en Koscice. Las cuatro antenas radiónicas agrícolas emiten sus emisiones durante diez horas por semana. El programa de la R. A. T. se compone de reseñas, memorias y conferencias sobre todas las ramas de la agricultura. Desde su creación la R. A. T. ha emitido hasta la fecha de 1.º de Enero de 1928 los siguientes datos y conocimientos: 1.075 noticias meteorológicas, 2.775 conferencias especiales agrícolas, 4.132 reseñas de bolsas y mercados, 7.484 reseñas económicas y 1.181 grandes conferencias. En total la R. A. T. ha enviado 17.277 reseñas y conferencias diversas. El número de radioyentes de la R. A. T. se eleva a unos 250.000. La R. A. T. se halla en estrecha relación con la ciencia agrícola y con la práctica.

«Para hacerse popular la R. A. T. ha adoptado la forma de periodismo hablado, de entrevistas, diálogos, escenas, versos, etc. etc.» «La R. A. T. organiza cursos de telefonía sinhilista, adjudica aparatos radiofónicos, y proporciona consejos y avisos a sus oyentes».

La R. A. T. es en la actualidad el organismo técnico agrícola más importante de Checoslovaquia; ha prestado importantísimos servicios al progreso moderno de la agricultura, y ha sido, en definitiva, el vocero más prestigioso y más avanzado de todos los acontecimientos importantes de la vida agrícola.

Estas son las interesantes noticias que de Checoslovaquia acébam de recibir. La R. A. T. ofrece sus servicios de sintesradamente a todas las instituciones radiofónicas del mundo inspiradas en la idea de contribuir a la aproximación de los agricultores de todos los países y de colaborar al contenido social de la Humanidad y a la paz del mundo. España debiera aceptar y corresponder a esos ofrecimientos con la organización de otra Radio Agrícola Española.

Por nuestra parte, por nuestra modestísima parte, algo hemos estudiado y hecho con relación a este particular; si conseguimos elementos de más valía que nos secunden, la cosa será pronto un hecho.

PABLO SÁENZ DE BARÉS

da inmediatamente en Moravska Ostrava para la Silesia.

La R. A. T. ofrece sus servicios de sintesradamente a todas las instituciones radiofónicas del mundo inspiradas en la idea de contribuir a la aproximación de los agricultores de todos los países y de colaborar al contenido social de la Humanidad y a la paz del mundo. España debiera aceptar y corresponder a esos ofrecimientos con la organización de otra Radio Agrícola Española.

Por nuestra parte, por nuestra modestísima parte, algo hemos estudiado y hecho con relación a este particular; si conseguimos elementos de más valía que nos secunden, la cosa será pronto un hecho.

PABLO SÁENZ DE BARÉS

da inmediatamente en Moravska Ostrava para la Silesia.

La R. A. T. ofrece sus servicios de sintesradamente a todas las instituciones radiofónicas del mundo inspiradas en la idea de contribuir a la aproximación de los agricultores de todos los países y de colaborar al contenido social de la Humanidad y a la paz del mundo. España debiera aceptar y corresponder a esos ofrecimientos con la organización de otra Radio Agrícola Española.

Por nuestra parte, por nuestra modestísima parte, algo hemos estudiado y hecho con relación a este particular; si conseguimos elementos de más valía que nos secunden, la cosa será pronto un hecho.

da inmediatamente en Moravska Ostrava para la Silesia.

La R. A. T. ofrece sus servicios de sintesradamente a todas las instituciones radiofónicas del mundo inspiradas en la idea de contribuir a la aproximación de los agricultores de todos los países y de colaborar al contenido social de la Humanidad y a la paz del mundo. España debiera aceptar y corresponder a esos ofrecimientos con la organización de otra Radio Agrícola Española.

Por nuestra parte, por nuestra modestísima parte, algo hemos estudiado y hecho con relación a este particular; si conseguimos elementos de más valía que nos secunden, la cosa será pronto un hecho.

da inmediatamente en Moravska Ostrava para la Silesia.

La R. A. T. ofrece sus servicios de sintesradamente a todas las instituciones radiofónicas del mundo inspiradas en la idea de contribuir a la aproximación de los agricultores de todos los países y de colaborar al contenido social de la Humanidad y a la paz del mundo. España debiera aceptar y corresponder a esos ofrecimientos con la organización de otra Radio Agrícola Española.

Por nuestra parte, por nuestra modestísima parte, algo hemos estudiado y hecho con relación a este particular; si conseguimos elementos de más valía que nos secunden, la cosa será pronto un hecho.

“MI MARÍA”

Sociedad partidaria de la mina “Venus-Amante”

Conforme a los artículos 20 y 21 de los Estatutos, se requieren por segunda y última vez a los señores accionistas don Angel, doña Concepción y doña María Torello Rumi, don Julio García Ruiz, doña Elisa Berruero Martínez y don Cleofás Berruero Castaño, para el pago de los dividendos pasivos, en que están en descubierto, en el bien entendido, que si en el improrrogable plazo de quince días no han hecho efectivos sus descubiertos, le serán caudadas sus acciones con arreglo al reglamento. Almería 30 Marzo 1928. —El Presidente, Joaquín Díaz.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa número 18 del año 1927 del Juzgado de Sorbas por el delito de lesiones.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Roda. Incidente de apelación en la causa número 18 del año 1922 del Juzgado de San Sebastián por el delito de falsedad.

Abogados, señores Espinar y Fernández Alvarez. Procuradores, señores Villapessa y Bascuñana.

Sección segunda. Causa número 68 del año 1927 del Juzgado de Berja por el delito de rapto.

Abogado, señor López Pérez. Procurador, señor Roda.

Los Juicios de ayer

En la Sala primera se vio el pleito contencioso señalado sobre aprobación de reparto de utilidades. También se celebraron en la Sección segunda las vistas de las causas señaladas por los delitos de daños y robo.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Castro Márquez como autor de los delitos de lesiones por imprudencia y tenencia ilícita de armas; por el primero, a 125 pesetas de multa, y por el segundo, a la misma multa y otra de cien pesetas.

AZUFRE

Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima Romero Hermanos

anual, podrán contener, a petición de los estudiantes o de sus padres y representantes legítimos, las suficientes para consignar las calificaciones obtenidas en exámenes, de las cuales certificará el secretario, con el visto bueno del decano de la Facultad, abonándose por cada una de estas certificaciones la cantidad de una peseta, que ingresará en metálico en el capítulo de atenciones de cultura del Patronato Universitario.

NOVEDAD La ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna Familia Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sin ayuda de máquina a u x 111.

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver ARIBAU, 226 BARCELONA

Advertisement for Digestivo medicine featuring a portrait of a man and the text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

PUBLICACIONES

Tratado del Amor de Dios

por San Francisco de Sales, traducido de la edición crítica francesa por el Dr. don Lorenzo Alonso Rueda, presbítero. Un volumen de 783 páginas, 5/50 pesetas. —Encuadernado en tela.

El «Tratado del Amor de Dios», de San Francisco de Sales, está universalmente considerado como una de las más hermosas joyas de la ascética y mística católicas. Es la obra maestra del Santo Obispo de Ginebra, la que recoge mejor su espíritu de suavidad y unción, y la que de modo singular le conquistó el título de Doctor de la Iglesia.

Su método se hace para nosotros más atractivo por el conocimiento familiar que muestra de nuestros grandes ascetas y místicos, y por el influjo inmediato que recibe de ellos.

Tan admirable obra exige una versión digna, y así ofrecemos hoy al público una traducción «nueva», limpia y esmerada, digna de su original, y hermosada con un lenguaje puro y clásico.

Apo-tolado de la Prensa. —San Bernardino, 7, Madrid.

Advertisement for Estomacal medicine: 'Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de los cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las afecciones, las diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.'

Advertisement for Ford trucks: 'El Nuevo FORD es una Maravilla. No deje de ver hoy el Nuevo Camión. Si le interesa pídasnos una prueba sin compromiso ni gasto por su parte. Agencia oficial M. Berjón Garage Americano Almería - Teléfono 254'

Advertisement for Banco Hipotecario de España: 'Banco Hipotecario de España Administrador - Apoderado Angel Vizcaíno González ZARAGOZA 15. — ALMERIA. LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso y vengativo de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad del hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.'

Advertisement for Carbones Minerales: 'CARBONES MINERALES EXTRANJEROS Y NACIONALES. Cardiff, grueso, cribado, 1.ª lista almirantazgo Cardiff, menudo. Fragua 1.ª, grueso y menudo. Newcastle, Tyne Prime, grueso cribado. Cok metalúrgico. Cok de gas, para usos domésticos. Antracita, Nuez francesa, cortada a máquina. Asturiano; varias clases, próximo a llegar. Compañía General de Carbones S. A. DELEGACIÓN DE ALMERÍA Oficinas; Reina, 36. Depósito: Almadrabillas.'

Advertisement for Vapores Correos Españoles: 'Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo atlántico CABO QUILLATES saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Sanes, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE. —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Para buques tienen amplios comedores y camarotes de primera clase para el pasajero de tercera clase. PRECIO DEL PASAJE: Billete entero 557/50 Pesetas, Medio billete 282/50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Pedraza, Calle de Aguilar Martell (esquina a Bayle) — Almería'

Advertisement for Cemento Goliath: 'SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIATH Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3'

Advertisement for José Soriano Romera: 'José Soriano Romera MEDICINA GENERAL Y NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17'

Advertisement for Huevo fresco: 'Huevo fresco todo el año puede tener en su casa conservándolos con PREPARADO RAMOS, único de garantía absoluta 1 kilo para 2000 huevos 7 pesetas. Juan Ramos — Logroño Lea V. todos los días "La Independencia"'

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correo Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Abril el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica de España, General Segura 2.º, bajo.

a las 6 y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio del Valverde, concluyéndose en la de Santiago con el ej. diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San Pedro, al final, se cantará al Miserere ante la imagen del Santo Cristo de la Expiración.

En Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y cuarto, Santo Rosario, habiendo plática do. trinal en la primera los lunes, miércoles y jueves.

En Santiago habrá sermón y Miserere los viernes a las cinco y cuarto de la tarde. El ejercicio del Via Crucis se hará en San Sebastián y Santiago los martes, en San Pedro los viernes y en el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo los martes y viernes, dándose a besar en la última el Lignum Crucis.

En San Roque los miércoles y domingos a las 6 y media, ejercicio de Via Crucis y sermón.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 6.º «La Virgen del Carmen».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo soliciten.

Real orden dictada en el expediente minero «La Fé», número 36.403, de Félix.

Anuncio de concurso de la Junta de Obras del Puerto para el suministro de dos locomotoras.

Asuntos judiciales y edictos municipales de escaso interés general.

Publica el del jueves:
Convocatoria de oposición y programas para las oposiciones de ayudante, sobrestante y delineante de las secciones de Vías y Obras provinciales.

Decreto de admisión del registro minero «Providencia».

Anuncio de la Comandancia de la Guardia Civil para la venta de un caballo.

Varios edictos municipales, de escaso interés general.

CALLOS
DUREZAS y VERRUGAS
curan rápida e infaliblemente con
Pomada IRIS
UNA peseta cajita en Farm. y Drogr. Dep. Vda. de Vivas Pérez

**Una Real Orden
Incompatibilidades
para funcionarios**

La «Gaceta» del 27 prohíbe que puedan ostentar o ejercer privadamente la representación o agencia, ni con carácter permanente ni eventual, de Casas o Sociedades que tengan o pretendan tener relaciones económicas con el Estado, Diputaciones provinciales o Ayuntamientos a los funcionarios con destino en la Administración central o provincial, especialmente en los cargos de confianza, quedando subsistentes, además, todas las incompatibilidades para el ejercicio de cargos que señalan los estatutos provincial y municipal, habiendo de ser causa de cese en el destino, mediante comprobación por expediente, la infracción de esta real orden, y también, cuando se justificase debidamente, de anulación de los con-

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Rius y Taulet», de Melilla, con carga y pasajeros.

Item idem «Manuel Espalliu», de Melilla, con carga general y pasajeros.

DESPECHADOS

Vapor español «Rius y Taulet» para Cartagena, con carga general.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.— Santos Amós pf.; Balbina vg.; Benjamín, dc.; Tróculo, Anesto. Félix, Cornelia, mrs.

Ayuno sin abstinencia de carnes, para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado después de la Domingo de Pasión con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— Santos Venancio, ob.; Teodora, Victor, Esteban, Quincian, Ireneo, mrs.; Hugón, ob.; Valerico, ob.; y Macario, cis.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy, en la Parroquia de San Pedro, mañana, en la de Santiago.

EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completos, Maitines y Laudes.

CULTOS DE CUARESMA.— En las Parroquias

con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— Santos Venancio, ob.; Teodora, Victor, Esteban, Quincian, Ireneo, mrs.; Hugón, ob.; Valerico, ob.; y Macario, cis.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy, en la Parroquia de San Pedro, mañana, en la de Santiago.

EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completos, Maitines y Laudes.

CULTOS DE CUARESMA.— En las Parroquias

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes:
Convocatoria de oposición de la Comisión provincial para personal de vías y obras.

Calzados EL BUEN GUSTO siempre las últimas novedades
Precios los más baratos!
19 Príncipe, 19

ALAMBRE BELGA Y PUNTALES DE HIERRO Precios reducidos en la Ferreteria I. Sánchez Picón **El Yunque**

LAMPARA PHILIPS AUTO
LA MARCA MUNDIAL
EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS
PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
DE VENTA EN TODAS PARTES Y LAMPARA PHILIPS (S. A. E.) MADRID-PRADO, 30

SE TRASPASA

Es establecimiento propio para ferreteria y similares, en sitio muy céntrico. Razón en esta Administración.

A toda persona católica se le facilitarán gratuitamente detalles de como puede obtener un precioso cuadro de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la obscuridad, verdadera maravilla científico religiosa. Escrito a Institución Católica, Apartado de Correos 10.053, Madrid.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Valcarca
JOSE FRADERA
Fábrica en Valcarca (Sitges)
DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.
Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA
CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31
BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad, todos sus usos.
NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
Venta principales de Farmacias de España.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolas de Sola, en Oriá, José Antonio Sánchez.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

"LA INDEPENDENCIA"
Precios de suscripción

| | |
|--|--------------|
| En Almería, un mes. | 2'00 pesetas |
| En el resto de la península, un trimestre. | 6'00 |
| Extranjero un trimestre | 15'00 |
| Número del día | 0'10 |
| Número atrasado | 0'20 |

Esquelas mortuorias y de aniversario

| En | 1.ª PLANA | 2.ª PLANA | 3.ª PLANA | 4.ª PLANA |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Plana entera | 750'00 | | | |
| Media plana | 500'00 | | | |
| A 6 columnas | 210'00 | 150'00 | 90'00 | 60'00 |
| A 5 » | 175'00 | 125'00 | 75'00 | 50'00 |
| A 4 » | 100'00 | 60'00 | 30'00 | 20'00 |
| A 3 » | 50'00 | 35'00 | 25'00 | 15'00 |
| A 2 » | 30'00 | 20'00 | 15'00 | 10'00 |
| A 1 » | 20'00 | 15'00 | 10'00 | 5'00 |

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la orografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo dude para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (40).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle num. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pesetas al año.

CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. Hay muchas imitaciones. Exigir UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispedado de la Diócesis, Plaza de San Indelcdo. Vicaría general y Provisorat de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Dirección forestal, Bulvar, de 10 a 2.

Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección del Trabajo, Bulvar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.

Estación Sanitaria del Puerto calle de Aguilar, Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Biel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona, número 2, de 9 a 2.

Idem de Urbana, García Alif, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope, de Vega, 14 de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Alif, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar, Martell, de nueve a dos.

Audencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbe, número 14, de diez a cuatro.

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO C. VARIADA.—A las 9:30 cine matográfico.

SALÓN HESPERIA.—A las 9:30, cinematográfico.

El anuncio de estos espectáculos no pone su aprobación ni recomendación. Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

CALLICIDA PIZA

Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva incomodidad de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.